



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

RESOLUCIÓN DCS 436/2023
Bahía Blanca, 11 de octubre de 2023

VISTO

La X Convocatoria de Proyectos de Extensión de la Universidad Nacional del Sur
“Extensión e Integralidad en la Universidad”.

La resolución CSU-561/2022 por la que se aprobó el nuevo Reglamento de Proyectos de Extensión de la Universidad Nacional del Sur.

Y CONSIDERANDO:

La solicitud de aval del proyecto de extensión **“Glosario de la Salud Mental”** presentada por los docentes Javier Barrio y Lipperheide, legajo 15505 y Fabricio Carballo, Legajo 13394, directores del proyecto;

Que la temática resulta interesante para el Departamento de Ciencias de la Salud;

Que es un trabajo que pretende explicitar a través de un glosario, los significados de las palabras pertenecientes al mundo de las representaciones asociadas con la salud mental y la locura en usuarios y trabajadores del H.D. así como de la comunidad en la que está inmerso;

Lo aprobado en sesión plenaria el 11 de octubre;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Otorgar el aval al proyecto de extensión **“Glosario de la Salud Mental”** presentada por los docentes Javier Barrio y Lipperheide, legajo 15505 y Fabricio Carballo, Legajo 13394, directores del proyecto.

ARTÍCULO 2º: Infórmese a los interesados y cumplido archívese.